

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto
 de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVII

Redacción y Administración
 CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, sábado 30 de noviembre de 1907

Dirección telegráfica
 «LUCHA» GERONA

Núm. 9319

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas 6 retratos Album. -- 6 Victorias, 4 pesetas  Entrada al Puente Piedra

E. TEIXIDOR Besadó 3. - GERONA

GRANDES NOVEDADES

ABRIGOS últimos modelos... desde 17'50 á 75 pesetas.
 BLUSAS JERSEYS punto de lana variado surtido en colores... » 9 á 14 »
 ECHARPES y BOAS pluma avestruz y cisne... » 25 á 50 »
 CUELLOS de piel mongolia para niña... » 8 á 10 »
 » de » » para señora... » 18 á 50 »
 » de loutre eléctrico mara Senegal, castor, liebre, & & &... » 7 á 50 »
 Guantes piel largos 6, 8, y 14 botones.

DESAPARECED

Mis ojos, entristecidos, recorren las líneas de un telegrama fechado en Tarragona dando cuenta de la catástrofe de Riudecañes. Entre los muertos se cuentan: un comerciante de Tortosa, el director de la Sucursal del Crédit Lyonnais, en Barcelona; una hermosa joven cuyo cuerpo salía por la ventanilla del coche; un hombre y una mujer, jóvenes, fuertemente abrazados y no lejos de ellos un ramo de azahar.... Mis ojos siguen leyendo pero yo ya no veo; el pensamiento, impresionado, vuela por caminos muy distintos de los marcados por el telegrama: ramo de azahar! simbolo de paz, de alegría, de felicidad; triste festigo de un mundo de ilusiones tronchadas en flor!; en poco tiempo, en muy breves momentos, quizás, habrá visto el abrazo amoroso, intensamente cariñoso, emblema de nueva vida, trocarse en espasmo de horror, en abrazo de muerte.

Un escalofrío de horror recorre mi cuerpo; mi inteligencia no puede concebir que haya almas tan ruines, tan miserables, que por el lucro de unos cuantos miles de pesetas echen sobre su conciencia el enorme peso de una responsabilidad tan grande; pero la razón, juez implacable con datos feacientes, me demuestra, lo que no querría, lo que no quiero ver; ¡egoístas! ¿cuando, como y conque podreis pagar, ni siquiera amoniar la desgracia de que sois causa? ¿cuando, como y conque, podreis borrar de vuestra frente, el estigma conque os marcamos los hombres de corazón? Triste, muy triste es la situación de las familias que han tenido la desgracia de perder algún ser querido en tan horrenda desgracia; pero, mas triste, mucho mas triste es la situación de un Estado, de un pueblo, que cuenta entre sus individuos, estos tales, cuyos nombres no hace al caso, pero cuyos cuerpos no pueden pagar por duros que sean los castigos las desgracias ocasionadas por su conciencia aletargada ó aniquilada por unas cuantas miserables pesetas.

¿Vuestros cuerpos no caen aniquilados, vuestras almas no huyen presurosas á lugares ignotos, donde nunca, nadie pueda encontrarlas? ¿no sentís

miedo, miedo de culpabilidad, ante el el espectáculo de un hombre y una mujer abrazados fuertemente y un ramo de azahar no lejos de ellos? ¿Como habeis tenido valor de haceros responsables ni por ignorancia ni por inconciencia de hecho tan horroroso? Desapareced, aniquilaos vosotros mismos si es que aun os queda un résto de conciencia; ahorrad á la Sociedad la pena de estigmatizaros con el hierro candente de la ignominia. No querais la impunidad amparados por la caquexia de nuestros gobiernos.

¡Respetad á lo menos la tristeza, el dolor de los que han perdido á algún ser querido!

STRENG.

EDICTO

D. José Jubany y Simón, Alcalde accidental de la inmortal Gerona.

Hago saber: que estando prevenido por el art. 18 de la ley municipal que cada cinco años se forme un nuevo empadronamiento de vecinos el cual ha de ser rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de partes y con las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de domicilio ocurridos durante el año, y habiéndose hecho nuevo padron en Diciembre de 1905 corresponde la segunda rectificación del mismo en el mes actual á tenor de lo preceptuado por el art. 2.º de la citada ley.

Vienen pues obligados los cabezas de familia y jefes de establecimiento residentes en este término municipal, á dar parte por todo el corriente mes á esta Alcaldía de las alteraciones que por cualquier concepto hubiesen ocurrido en sus respectivos hogares durante el año en la inteligencia de que los que dejen de verificarlo, incurrirán en la responsabilidad que establece el art. 22 del reglamento para la ejecución de la ley municipal de 1870, además de los perjuicios que por otra parte puede irrogarles cualquier omisión de este servicio.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario.

Gerona 1 diciembre de 1907.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana;

Diciembre 2.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal; que por lesiones se sigue contra F. T. y D. C.

Defensores: abogado señor Calm, procurador señor Verdagner.

Día 3.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal que por estafa se sigue contra F. F. F.

Acusadores señores Vallés y García. Defensores Sres. Quintana (A.) y Ordeig

Día 4.—Vista de un incidente de apelación, dimanante de una causa instruida por el Juzgado de Gerona, en virtud de falsedad.

Apelantes Sres. Viñas y Prats.

Día 5.—Juicio Oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona que por hurto se sigue contra R. P. A.

Defensores, abogado Sr. Peya, procurador Sr. Prat.

Día 6.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado Puigcerdá, que por amenazas se sigue contra I. O. S.

Defensores Sres. Viaher y Batlle.

Jueces y Fiscales municipales

Partido de La Bisbal

Bagur.—Juez, Pedro Costa Roca; suplente, Sebastián Prats Carrera. Fiscal, Vicente Ferrer Caner; suplente, Pedro Ferriol Estech.

Calonge.—Juez, José Bou Paradera; suplente, Juan Serra Busquets. Fiscal, Gines Ponjuan Roure; suplente Antonio Ferrer Palet.

Casavells.—Juez, Juan Barceló Font; suplente, Gines Salvá Gispert. Fiscal, Joaquin Anglada Plaja; suplente, Juan Ribot Gispert.

Castell de Ampurdá.—Juez, Vicente Comas Rieimbau; suplente, Benito Dalmau Bertrán. Fiscal, Domingo Agustí Boadella; suplente, Miguel Jubera Font.

Castillo de Aro.—Juez, José Taulet Rabell; suplente, Juan Albertí Colomer. Fiscal, Narciso Pijoan Calvet; suplente, Zenón Closa Gispert.

Corsá.—Juez, Ramon Camps Coll, suplente; Narciso Blanch Pous. Fiscal, Sebastián Bassa Font; suplente, Gerónimo Corominas Masó.

Cruilles.—Juez, Paulino Darnaculleta Nadal; suplente, Miguel Viñas Barrús. Fiscal, Juan Plaja Negret; suplente, Pedro Lloberas Beltrán.

Foiçá.—Juez, Pedro Ramón Agustí; suplente, Narciso Alabau Pascual. Fiscal, Esteban Sall Vidal; suplente, José Vila Piferrer.

Fontanillas.—Juez, José Pou Fausellas; suplente, Pedro Costa Barrera. Fiscal, Salvador Pascual Frigola; suplente, Gines Saiz Carrantalió.

Fonteta.—Juez, Francisco Torrent Moré; suplente, Primitivo Bonet Salvá.

Fiscal, Paulino Puig Coll; suplente, Miguel Juvet Figuerat.

Gualta.—Juez, Jaime Casadella Casademunt; suplente, Pedro Castelló Bassó. Fiscal, Pedro Parals Planas; suplente, Juan Castelló Bassó.

La Pera.—Juez, Gines Beltrán Blanch suplente, José Madrenas Planets. Fiscal Juan Madrenas Ponsatí; suplente, Ramón Planellas Costa.

La Bisbal.—Juez, Cándido Puig Forgas; suplente, Alfonso de Cabrera Maranges. Fiscal, Leoncio Carols Sampons suplente, Luis de Ciurana Maristany.

La Tallada.—Juez, José Pascual Isern suplente, Pedro Falgás Puig. Fiscal, José Blanch Solá; suplente, Pedro Pous Pujol.

Monells.—Juez, Luis Moner Figueras suplente, José Mercader Puig. Fiscal, Projeto Albert Garriga; suplente, Pedro Garrigú Comas.

Montrós.—Juez, Miguel Oliu Torroella; suplente, Juan Canades Comalada. Fiscal, Jaime Parols Barech; suplente, José Conch Serra.

Palafrugell.—Juez, Jose Ferrer Mascort; suplente, Carlos Serra Galf. Fiscal, José Vergel Barris; suplente, Antonio Pla Vilár.

Palamós.—Juez, Martín Roger Rosa; suplente Juan Vilar Danés. Fiscal, Luis Figa Oliu; suplente, Ramiro Pagés Belleville.

Pals.—Juez, Desiderio Ferrer Molinas suplente, Antonio Pascual Vidal. Fiscal José Corredor Riera; suplente, Francisco Ventura Masjuan.

Parlabá.—Juez, Pedro Bañeras Font; suplente, Benito Serra Dalmau. Fiscal, Salvio Róher Vila; suplente, José Janoher Ferrer.

Palasator.—Juez, Gines Jordá Fortiá; suplente, Gerónimo Colom Bonay. Fiscal, Jaime Sandra Parols; suplente, Salvio Pou Roselló.

Peratallada.—Juez, Francisco Torró Llambí; suplente, José Roig Llenas. Fiscal, José Garrigolas Ribot; suplente, Juan Duranton Janoher.

Regencós.—Juez, José Bofill Cortey; suplente, Francisco Sabater Ribot. Fiscal, Narciso Piferrer Mascarreras; suplente, José Ferrer Serra.

Rupiá.—Juez, Francisco Presas Martí; suplente, Enrique Jordá Serrat. Fiscal, León Camó Dalmau suplente, Antonio Casellas Gimben.

S. Feltu de Guixols.—Juez, Salvador Villá Estrada; suplente, Juan Bartra Romá. Fiscal, José Recasens Mas; suplente, Vidal Compta Vicens.

S. Juan de Palamós.—Juez, Emilio Joan Joanber; suplente, Esteban Pruneda Oller. Fiscal, José Pi Ribot; suplente, Juan Vidal Pou.

Sta. Cristina de Aro.—Juez, Juan Plá Auladell; suplente, Francisco Roca Albertí. Fiscal, Vicente Auladell Agustí; suplente, Pedro Barceló Saguer.

S. Sadurni.—Juez, Francisco Tollá Taberner; suplente, Narciso Ribot Llobet. Fiscal, José M.ª Puigmiquel; suplente, Antonio Riba Viñas.



Serra.—Juez, Salvio Pascual Romaguera; suplente, Miguel Payet Marturiá. Fiscal, José Bonay Coll; suplente, Juan Sauri Carbó.

Torrent.—Juez, Pedro Plaja Valmaña; suplente, Miguel Isern Moret. Fiscal, Salvio Serra Pagés; suplente, José Bataller Bou.

Torroella de Montgrí.—Juez, Francisco Pagés Albert; suplente, Nemesio Plana Sala. Fiscal, Vicente Folgado Guarp; suplente, Luis Durán Ferrer.

Ullá.—Juez, José Puig Amer; suplente, José Anglada Juncà. Fiscal, Francisco Casanovas Albert; suplente, José Solá Bayó.

Ullastret.—Juez, José Mascaró Camps; suplente, Benito Lladó Frigola. Fiscal, Salvador Agustí Fanals; suplente, Juan Artigas Bañeras.

Vall-llobrega.—Juez, Sebastián Suquet Dausà; Florencio Sabat Ribas. Fiscal, José Mont Capdevila; suplente, Tomàs Abellí Colls.

Vulpellach.—Juez, Sebastián Mercader Cañá; suplente, Francisco Rotlland Mercader. Fiscal, Narciso Bahi Martínez; suplente, Joaquín Marull Dalmau.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 29 de Noviembre

Como de costumbre, de segunda convocatoria; presidió el señor Jubany y asistieron los concejales señores Bassols, Vilaró, Mas, Piferrer, Vallés, Planas, Leal, Balari y Huix.

Fue leída el acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

Cuentas de jornales y materiales por pesetas 385'80; fueron aprobadas.

Oficio de la Jefatura de obras públicas dando cuenta de la construcción de un edificio para almacén de la locomóvil apisonadora; se acuerda quedar enterado.

Otro de la Administración de Hacienda declarando que los requestones están sujetos al impuesto de consumos. El señor Planas pide quede ocho días sobre la mesa y así se acuerda.

Instancia de D. Félix Quintana en suplica de permiso para ocupar previo pago de su importe una parte de vía pública para poder efectuar obras; se aprueba el informe de la Comisión favorable a la petición del Sr. Quintana.

Otra de D. Enrique Balot para reconstruir la escalera de la casa número 3 de la calle de la Auriga; se concede también la autorización.

Se acuerda abonar una cantidad a la música del Regimiento de Asia por los conciertos dados durante las ferias.

Terminada la orden del día, el señor Planas, hace presente la dificultad que origina a los vendedores de carne fresca de Puente Mayor, el bando publicado por la alcaldía.

El Sr. Jubany explica las gestiones que ha hecho atendiendo precisamente a esa dificultad y propone al Ayuntamiento la suspensión de dicho bando por lo que respecta a la barriada de Puente Mayor, hasta que hayan podido vencerse las dificultades a que alude el señor Planas; así se acuerda.

El Sr. Piferrer pregunta porque no se da cuenta del resultado del expediente instruido para depurar la denuncia hecha por el Sr. Bassols contra los médicos municipales. El Sr. Jubany explica el resultado de dicho expediente en el que ha podido comprobarse que los médicos municipales no han cobrado nunca honorarios por visitas a los pobres que han justificado reglamentariamente su cualidad de tales.

Por si deben ser son ó han sido los Curas párrocos a los alcaldes de barrio los encargados de expedir las certificaciones de pobreza, se origina una larga discusión, en la que, francamente lo declaramos, se demostró que ninguno de los concejales que en ella intervienen está enterado de lo que discuten.

Al fin se aclara que no precisa el certificado del Párroco, bastando el del Alcalde de barrio para justificar la pobreza. Acerca del resultado del expediente se origina también un largo tiroteo en-

tre los Sres. Piferrer y Bassols, sosteniendo el primero que la denuncia hecha por este es gratuita é infundada y que por tanto los médicos municipales no han faltado nunca a su deber; y el segundo, que cree haber cumplido con su deber denunciando el hecho y que se afirma en su conducta.

Por fin la presidencia declara suficientemente discutido el asunto y levanta la sesión.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Andrés ap. y Sta. Justina v. y m.

SANTO DE MANANA

Stos. Lucio y Cándida mtrs.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Hijas de San José.

NOTICIAS

Para interesarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad se llama a los individuos siguientes:

Salvdor Martí Casellas, Juan Margall (padre del soldado fallecido, José Margall Fort), Juan Franquesa Puig del regimiento infantería de S. Quintín, José Montané Sabaté del regimiento infantería de Asia, José Vila Prats licenciado absoluto, Narciso Campasol idem idem, Trifon Sanchez Mariano de la reserva de Almería, Baldomero Soler Castany del regimiento infantería de Luchana n.º 28, Antonio Corona Naranjo del regimiento infantería de Cuenca n.º 27, Emilio Climent Coll del batallón de cazadores expedicionario n.º 5 de Filipinas.

Por el infimo precio de SIETE REALES se obtiene una completa cocina, portátil, limpia, económica y rápida. Vease el anuncio de la «UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA».

Esta noche los gerundenses podrán presenciar cual si hubiesen sido espectadores reales, la CATASTROFE FERROVIARIA DE RIUDECAÑAS gracias a la complacencia de la empresa del cinematógrafo del Teatro principal.

El puente destruido, los vagones astillados, la conducción de cadáveres y socorro a los heridos, todo será proyectado en una larga película de gran claridad y perspectiva que ha adquirido la expresada empresa de la casa que acudió primera al lugar de la catástrofe para trasladar al cinematógrafo el terrible accidente.

Además de LA CATASTROFE DE RIUDECAÑAS serán proyectadas en las sesiones de esta noche las siguientes películas: *Sport en Suecia*, *Paraguas delator*, *Llegada a Gerona del Cardenal Casañas*, *Batería eléctrica*, *Perro justiciero* y *El Fauno*.

En las sesiones de mañana, tarde y noche se repetirán las proyecciones de *La Catástrofe de Riudecañas* y *Llegada del Cardenal Casañas* con otras películas variadísimas y de gran novedad.

Los mejores Pianos y Armoniums son la marca Ortiz & Cussó. Al contado y a plazos desde 25 pesetas mensuales.

Alquileres de pianos a manubrio y teclado.

Gramophones con gran depósito de discos en casa Sobrequés y Reig.

En la función extraordinaria celebrada en el Teatro del «Casino España» de Port-Bou el próximo pasado sábado a beneficio de los damnificados de la provincia y de los pobres de la localidad se recaudaron 251 pesetas, que descontados los gastos quedaron líquidas pesetas 163'50 las que fueron distribuidas en la forma siguiente: 100 pesetas para los damnificados, enviadas al Sr. Presidente de la Diputación de esta provincia, y 63'50 para los pobres de la población, entregadas al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

El éxito resultó pequeño en la recaudación, por ser esta la tercera función benéfica dada en pocos días en aquella población; pero en cambio, lo obtuvieron completo sus organizadores: la Sección de aficionados, por haber representado admirablemente el drama *La Dolores*, y el sainete, *Tal hi va qui no s'ho creu*; y la Sociedad Coral, por las bonitas composiciones que cantó con verdadera afinación.

Hacemos notar con satisfacción que Port-Bou es una de las poblaciones que se han distinguido en socorrer a las desgraciadas víctimas de las inundaciones ocurridas este año.

Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado un vecino de Palafrugell.

Unos malhechores, intentaron robar una carnicería de Castillo de Aro no logrando su objeto, después de grandes esfuerzos destruyendo por completo una verja de hierro.

En el bosque Torrentera del término de Cervià, ha sido hallado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Los médicos han dictaminado que la muerte fué natural.

Ha tomado posesión de su destino en el Negociado de alcoholes de la Aduana Principal de Port-Bou, don Angel Hurtado Caldas, Oficial de cuarta clase, procedente de la Tesorería de Hacienda de Cuenca.

Mañana la banda del Rgto. de Asia, amenizará el paseo de la Rambla de 11 y media a 1 ejecutando las siguientes piezas:

1. Quinto P. d. Perales.
2. Magdalena. Polka. Cánovas.
3. La Euterpense. Fantasía. Clavé.
4. Faust. id. Gounod.
5. L' Antonia. Sardana. Juncà.

El alcalde accidental de esta ciudad señor Jubany, ha recibido de la Cámara de Comercio de S. Feliu de Guixols, 100 pesetas con destino a los perjudicados por las inundaciones de esta provincia.

La sección teatral de la sociedad «Orfeo Gironi» pondrá en escena mañana por la tarde las celebradísimas comedias *Zaragüeta* y *Retratos*.

Hoy se ha celebrado en Torroella de Montgrí, la renombrada feria de S. Andrés, una de las más importantes de la comarca.

Existe el proyecto de construir un canal del tranvía del Bajo Ampurdán que desde Palafrugell, vaya a La Bisbal pasando por Pals.

La mejora sería de verdadera importancia.

El Capitán General de esta región, ha aprobado los siguientes nombramientos de somatenes que afectan a esta provincia.

Cabos de Quart, don Jerónimo Ribot Prusell; de Vilalonga, don José Casa Casellas; de Vilahur, don Miguel Colomer Gelabert, y de La Pera, don Juan Madrinas Pontati. Subcabo de Beuda, don Juan Guillaumet Rigau.

El almuerzo con que ayer fué obsequiado en la señorial casa Carles el Eminentísimo Cardenal Casañas, le fué ofrecido por la respetable y distinguida señora D.ª Rosa de Ferrer Vda. de Carles y su hijodon Joaquín de Carles a quien unen conel purpurado barcelonés lazos de antiquísima amistad.

La señora Condesa de Torroella de Montgrí que se encontraba accidentalmente en esta ciudad y a quien equivocadamente atribuímos la invitación, asistió también a la comida que tuvo carácter de íntima, por la circunstancia de ser hija y hermana respectivamente de los anfitriones.

Ha regresado a Olot, terminada su li-

cencia el teniente coronel de Infantería don Joaquín Peris Soriano.

Se ha concedido el retiro para esta capital con el haber mensual de 100 pesetas, al sargento de carabineros don Francisco Manzananas Villoria.

En Barcelona, ha fallecido tras larga enfermedad el joven D. Luis de Foxá de Puig.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La inseguridad del tiempo ha deslucido hoy algo el mercado semanal.

Las enmiendas que la Solidaridad presenta al proyecto de administración local pasan de cien.

Se dividen en tres grupos. Unas afectan al régimen municipal, otras al provincial y otras al reconocimiento de la personalidad de la región, para la que piden sea de su exclusiva competencia los servicios de enseñanza, obras públicas y beneficencia.

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha firmado los siguientes nombramientos:

Al Rdo. D. Miguel Calm y Bassols, regente de Ntra. Sra. de las Salinas.

» » » Pedro Guerra y Bartina, vicario de S. Cristóbal Las Fonts.

» » » Miguel Sans y Moradel, id. de Vilalonga.

» » » Jaime Delgá y Busquets, id. de Ribellas.

Mañana a las once en el local del Cuartel de la Guardia civil en esta ciudad, se celebrará una subasta para la venta de varias escopetas recogidas por la benemérita a cazadores furtivos.

LA HERNIA

El método «CLAVERIE» de París es el único que debe ser adoptado para aliviar y curar esta enfermedad

Conocida es de todos nuestros lectores la reputación universal de que goza el gran especialista de París M. A. CLAVERIE, quien ha consagrado su existencia entera al tratamiento de la dolorosa enfermedad cuyo nombre encabeza estas líneas.

El Aparato Neumático Impermeable y sin resorte de dicho señor considerado con razón por todo el Cuerpo Médico como la perfección misma del aparato herniario, es el único verdaderamente serio y verdaderamente científico.

Fuerte y suave al mismo tiempo, invisible, imperceptible é impermeable, permite durante el curso del tratamiento toda clase de ejercicios y de trabajos, aún los más violentos, y procura, desde el momento de su aplicación, alivio inmediato.

Muchos son los que han tratado de imitarlo, sin que nadie haya podido fabricar uno igual, por lo que resulta sin contradicción posible, *único en el mundo*.

Gracias a la eficacia de este método incomparable han curado millares de herniados. Porque nos consta así, nos hacemos un deber de aconsejar a nuestros lectores que aprovechen el paso por España del eminente especialista ya nombrado.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá a los atacados de *Hernias, Relaxaciones, Desviaciones de los órganos, etc.* desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde en BARCELONA: lunes 9, martes 10, miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de Diciembre, *Hotel de Oriente*.

GERONA: sábado 14 de Diciembre, *Hotel del Comercio*.

Todos aquellos de nuestros lectores que lo pidan a M. CLAVERIE 234, Faubourg Saint-Martin, París, recibirán gratuitamente un ejemplar de su magistral *Tratado de la Hernia*.

Sección telegráfica

Madrid 30, (1 tarde).

CONGRESO

A las tres en punto y bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión. El señor Arias de Miranda pide que continúen las obras de construcción de su distrito de Arandá de Duero, para evitar el paro de muchos obreros. Las obras se ejecutan por administración y a causa de no tener dinero el contratista están paralizadas. El señor Montes Sierra solicita que se tramite con la mayor rapidez el expediente de apertura de una escuela evangélica en San Fernando. Como no están presentes los ministros de Fomento e Instrucción pública a quienes corresponde la contestación, la mesa queda en el cargo de transmitir las peticiones. Orden del día.—Reformas de la Armada. Sin estar presente la comisión que entiende en este proyecto, se pone a debate.

Ocupan el banco azul los señores Maura y Ferrándiz. Se lee una enmienda del señor Ventosa al artículo 3.º

Pasado un momento llega la comisión y no la acepta.

El señor Ventosa se reserva lo que tenía que decir para cuando combata el artículo, pero la defiende el ministerial señor Lombardero.

SENADO

El señor Alcárraga abre la sesión a las tres y media de la tarde.

El ministro de Fomento contesta a los ruegos que en sesiones pasadas hicieron distintos senadores.

Dice que no ha venido antes a la Cámara por impedirsele ocupaciones importantes.

Hace historia de la catástrofe de Cambrils, de los medios de auxilio de que se hizo uso y de las responsabilidades que el Gobierno va a exigir.

Añade que ha dictado una real orden, en la que se dispone se abra una amplia información para depurar las causas de no haber cumplido la Compañía del Norte las disposiciones dictadas anteriormente con arreglo a los informes facilitados por el ingeniero inspector.

Aludé a la gestión del ingeniero militar señor Cervera, de quien ha recibido un telegrama mostrándose parte en nombre las familias de las víctimas en el expediente que se incoe.

Promete en nombre propio y en el de todo el Gobierno, exigir cuantas responsabilidades sea menester.

De Buen y Sardá dan las gracias al ministro por sus leales y francas explicaciones, y le excitan a que sean realidad sus palabras.

De Guerra

El jefe del Estado Mayor Central ha dado cuenta al ministro de la Guerra de la organización de la división en pie forzado en Madrid sobre la base de la que manda el general Orozco.

Santa Olalla en Madrid

Ayer se presentó al ministro de la Guerra el comandante Santa Olalla, que viene de Casablanca, dándole cuenta del estado en que quedan nuestras fuerzas en aquella población marroquí y de su relaciones, con las tropas francesas.

En honor de Pi Margall

En el Centro Federal se ha celebrado una velada en honor de Pi y Margall.

Hablaron los señores Santillán, Morote y Llorente, y se ha leído una carta de Castrovido.

Asamblea forestal

Después del señor de Gregorio, interviene en la discusión varios asambleistas, estando todos conformes en que es necesario para el progreso de la riqueza forestal la reforma de la legislación.

Se aprueba la totalidad, así como el preámbulo de la Exposición, suspendiéndose la sesión hasta mañana a las diez de la mañana.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

"Permitan que les diga, por encargo de mi cliente Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado a dicha Señora la Emulsión SCOTT después de la

grippe

que la había dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión SCOTT la cambió



del estado cloro-anémico en que su enfermedad la había dejado, a un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer constar que la Emulsión SCOTT me da excelentes resultados en mi clientela."

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Dr. José Zalabardo.

Rincón de Olivedo (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión SCOTT no puede dañar ni repugnar a los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura — la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en cada paquete. La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza.

Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados a la venta en el día de hoy.

	PRECIOS	
	MÁX.	MÍN.
Trigo (los 100 ks.)	28'50	27'50
Cebada..	20'00	19'00
Avena..	16'00	15'00
Maíz..	21'00	19'00
Judías..	37'00	36'00
Habas..	26'50	25'50
Garbanzos..	86'00	50'00
Arroz..	57'00	45'00
Algarrobas..	18'00	17'00
Paja..	7'00	0'00
Patatas..	8'75	7'50
Vino (el hectólitro)	28'00	24'00
Aceite de oliva (id.)	143'00	110'00
Quesos (el kmo.)	2'50	00'00
Mantecas..	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza)	400'00	300'00
Bovino..	500'00	400'00

Gerona 30 Noviembre de 1907.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 30 de Novbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'28
» Títulos pequeños.	83'90
4 p. 100 amortizable	100'35
Municipales 4 1/2 p. 100.	99'50
Alicantes 4 1/2 p. 100.	100'75
Id. 4 p. 100.	96'25
Francia 2 1/2 p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	105'75
Acciones del F. C. Norte.	65'35
Id. Alicantes.	89'45
Id. Orensés.	23'45
Francos.	13'80

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA

A PRECIOS MÓDICOS

Lámparas especiales para el voltage de la nueva fuerza de Vilanna

Pidanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13

Banco Hipotecario de España

Prestamos hipotecarios a largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor. Estos préstamos se reembolsan por anualidades desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario, abre créditos reembolsables a corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.
1 por 100, a tres meses vista.
2 por 100, a ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecarias, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables a la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid a las oficinas de la Bolsa, y en provincias a los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

ANUNCIO

Se necesita un Representante para la Recluta de sustitutos con destino al Ejército activo.

Dirigirse a D. Francisco Cernueta, Plaza de la Constitución, 38. — Barcelona.

CROMOS

para las próximas Pascuas, se han recibido de las principales fábricas en la Imprenta de M. Llach, Gerona.

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS

Este Colegio, cuyo local está sufriendo radicales transformaciones, admitirá alumnos internos y medio pensionistas de todos grados de enseñanza, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.

Los resultados obtenidos por los alumnos de 2.ª enseñanza en los 18 años de existencia de esta sección, son sobradamente elocuentes y conocidos para que huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una transformación completa. Además de los idiomas nacionales (castellano y catalán) harán durante dos años uso exclusivo de dos idiomas extranjeros todo conforme a programas detallados que la dirección dará a conocer a los Srs. Padres que lo deseen.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Resguardos del alcáncor de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 391—Barcelona.

Imprenta de Manuel Llach—Gerona.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡ÉXITO! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIA' TO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Ex-

posiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro

Los Confitos Napoliarkon dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escor-zor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Cata-ros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida ins-trucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inme-jorable reconstituyente antisifilítico y re-frescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus con-secuencias; Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoade-noma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan ra-dicalmente los Flujos blancos, catarros crón-icos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leu-correa, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida ins-trucción pesetas 3'50 en todas las más ac-reditadas farmacias y Segalá, Rambla de las Flores; 4, Barcelona.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamen-tos «Napoliarkon», por el verdadero progreso de las ciencias. Para más detalles diri-girse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR NAPOLIARKON DE LA SANGRE

A base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los co-nocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo re-cetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliar-kon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon el último descubrimien-to de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parális-is, polluciones, espermatorrea, impoten-cia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neural-gias fáciles, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc.

SOCIEDAD GENERAL

DE Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Di-ciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Di-ciembre para Bahía, Rio Janeiro y San-tos, el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL, y C.^a. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



SUCURSAL

DE Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastres y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y de-más géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PRLOMÉ

Ballesterías, GERONA



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica.

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS de POLVO ESPIC OPRESIONES, TOS, RESUMAS, NEURALGIAS El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIJA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



ZURICH

Compañía general de seguros

contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Franco 10.000.000'00
Reservas	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.
Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERFER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequili-brio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estó-mago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA — Farmacia del Dr. Perez Xifra

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO é INTESTINOS.

Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

“Unión Alcohólica Española”

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA “SOL”

El combustible más limpio, económico y rápido Indispensable en todas las casas donde miren por sus intereses UNA peseta el litro En botellas precintadas Única forma en que responde de su calidad y graduación (90 grados) la “Unión Alcohólica Española.”



VENTA AL POR MAYOR.—Sres. Vicente Ferrer y C.^a, Hijo de J. Vidal y Ribas, Uriach y C.^a y Dalmau Oliveras.

Maquinilla FÉNIX para quemar con la mayor economía el alcohol marca “SOL” 25 cts. Exijase siempre la botella precintada

Para informes: dirigirse al Agente en Barcelona, P. Bernet, Despacho Central calle Fernando, 57.

EN GERONA: Depósito en la droguería de José M.^a Perez Xifra y de venta en las principales droguerías.